

# INFORME DE COYUNTURA

## IV TRIMESTRE 2022

**Dirección Nacional de Gestión Estratégica**  
Departamento de Estudios Fiscales y Económicos



TRIBUTAR ES  
**PROGRESAR**



[www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn)



**Servicio de  
Administración  
de Rentas**

Gobierno de la República

#### **NOTA ACLARATORIA**

Este documento se elaboró con información disponible a enero de 2023. Algunas cifras son preliminares y sujetas a revisiones posteriores por lo que futuros informes pueden variar parcialmente conforme a los datos aquí presentados.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2023



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

[www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn)

Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea,  
Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.



## Contenido

<b>1 Coyuntura Micro-Tributaria</b>	<b>3</b>
1.1 Declarantes por Impuestos Principales . . . . .	3
1.1.1 Impuesto Sobre Renta . . . . .	3
1.1.2 Impuesto Sobre Ventas . . . . .	4
1.2 Pagos por Impuestos Principales . . . . .	4
1.2.1 Impuesto Sobre Renta . . . . .	4
1.2.2 Pagos a Cuenta . . . . .	6
1.2.3 Impuesto Sobre Ventas . . . . .	7
1.3 Evolución de las Ventas . . . . .	7
1.3.1 Ventas según Exenciones . . . . .	8
1.3.2 Ventas por Industria . . . . .	9
1.3.3 Ventas por Región . . . . .	10
1.4 Registro de Contribuyentes . . . . .	11
<b>2 Desempeño de la Recaudación</b>	<b>12</b>
2.1 Tributos Internos por Impuesto Relevante . . . . .	12
2.2 Tributos Internos por Tamaño de Contribuyente . . . . .	13
2.3 Desempeño de los Ingresos Tributarios Totales . . . . .	14
<b>3 Balance de Riesgos</b>	<b>15</b>
<b>4 Cambios Normativos</b>	<b>16</b>

## Lista de Gráficos

1	Número de Declaraciones en ISR . . . . .	3
2	Número de Declaraciones en ISV . . . . .	4
3	Estacionalidad por Año del ISR Persona Jurídica . . . . .	5
4	Estacionalidad por Año de Pagos a Cuenta en el ISR . . . . .	6
5	Número de Pagos de ISV 2020-2022 . . . . .	7
6	Variación Interanual de las Ventas Trimestrales . . . . .	8
7	Descomposición de las Ventas Locales . . . . .	8
8	Variación Interanual de las Ventas por Industria . . . . .	9
9	Ventas Totales por Domicilio Fiscal (Variación Interanual) . . . . .	10
10	Variación Mensual de Número de RTN de Alta . . . . .	11
11	Mapa de Calor de los Ingresos Tributarios . . . . .	14

## Lista de Tablas

1	Variación Número de Pagos por Conceptos de ISR . . . . .	5
2	Variación Número de Pagos a Cuenta en Meses de Vencimiento . . . . .	6
3	Cumplimiento cuarto trimestre 2022 por Tipo de Impuesto (Millones de Lempiras) . . . . .	12
4	Recaudación al cuarto trimestre por Tipo de Impuesto (Millones de Lempiras) . . . . .	12
5	Cumplimiento cuarto trimestre 2022 por Tamaño de Contribuyente (Millones de Lempiras) . . . . .	13
6	Recaudación al cuarto trimestre por Tamaño de Contribuyente (Millones de Lempiras) . . . . .	13
7	Cambios normativos durante el cuarto trimestre 2022 . . . . .	16

# 1 Coyuntura Micro-Tributaria

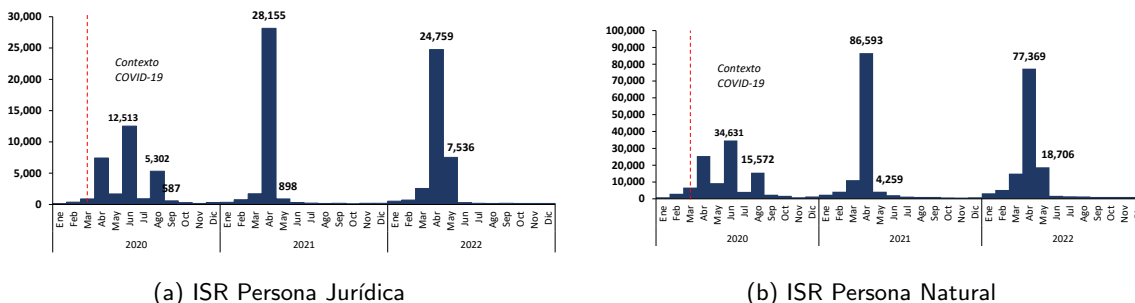
## 1.1 Declarantes por Impuestos Principales

Las declaraciones de impuestos miden el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias formales. Esta sección explora durante los periodos fiscales más recientes el comportamiento en la presentación de las declaraciones de los principales impuestos gestionados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), sean estos el el Impuesto Sobre Ventas (ISV) junto con el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y sus conexos, Aportación Solidaria (AS) y Activo Neto (AN). El monitoreo de estos datos es de gran importancia ya que permite identificar tendencias, conductas atípicas y cumplimiento de metas.

### 1.1.1 Impuesto Sobre Renta

Durante el cuarto trimestre de 2022, se observó una dinámica importante en el número de declaraciones<sup>1</sup> del ISR. En cumplimiento de los plazos establecidos en la Ley de ISR, al cierre de abril del año en curso tuvo lugar el vencimiento de la presentación de la declaración de ISR. Los resultados a nivel de número de declaraciones fueron positivos al compararlos con los periodos fiscales anteriores (véase gráficos 1a y 1b). De manera acumulada, el número de declaraciones de ISR presentadas en 2022 ascendió a 165,929, superior en 10.7% respecto al año 2021 y en 21.2% al 2020. Al descomponer el análisis por tipo de contribuyente se identifican dinámicas similares. En persona jurídica el 2022 representó un crecimiento en las declaraciones respecto a los dos últimos periodos fiscales (12.4% sobre 2021 y 22% sobre 2020). En el mismo sentido, la presentación de ISR para personas naturales ha exhibido incrementos respecto a 2021 (10.2%) y 2020 (21%).

Gráfico 1: Número de Declaraciones en ISR

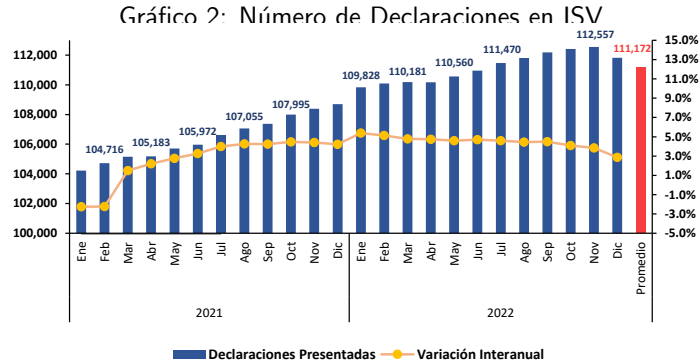


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (20/01/2023), por lo que es probable que existan diferencias con otras publicaciones.

<sup>1</sup>El número de declaraciones presentadas que se consideran en este análisis corresponden a aquellas con vencimiento en el año en cuestión, por ejemplo, en 2020 se tomó el número de declaraciones del periodo fiscal 2019.

### 1.1.2 Impuesto Sobre Ventas

La declaración jurada de ISV, al ser presentada de forma mensual, logra capturar la dinámica económica de corto plazo. En el ISV, durante el cuarto trimestre de 2022 se registraron tasas de crecimiento positivas con relación al mismo trimestre del año anterior, promediando 111,172 declaraciones mensuales, mayor a los 108,360 declaraciones promedio del cuarto trimestre de 2021. En general, durante el año 2022 se presentaron 4.5% más declaraciones de ISV que durante el año 2021. (véase gráfico 2).



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (20/01/2023), por lo que es probable que existan diferencias con otras publicaciones.

## 1.2 Pagos por Impuestos Principales

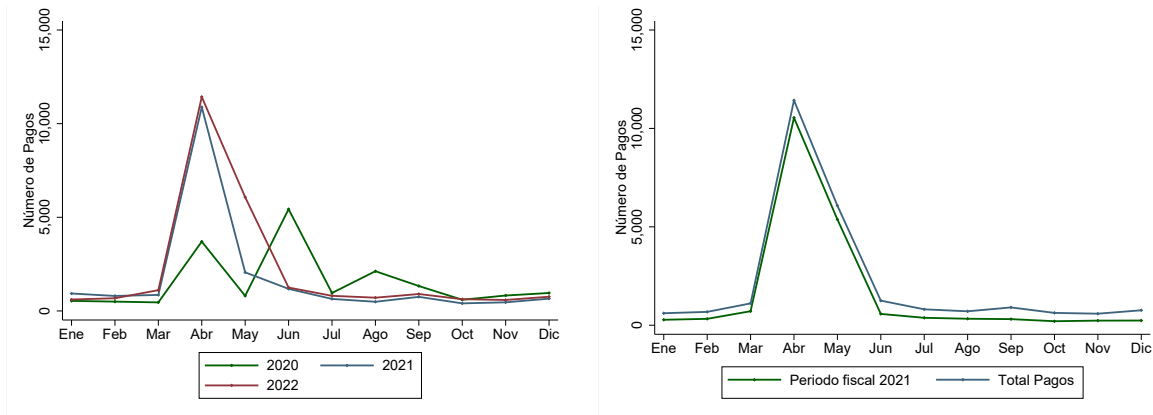
El comportamiento en el número de pagos registrados ante el SAR en 2022 ha representado un retorno a la tendencia natural de vencimiento de las obligaciones tributarias, a diferencia del 2020 y 2021 cuando se aprobaron prorrogas que distorsionaron los plazos hábiles. Es así como al cierre del cuarto trimestre se ha observado un mayor número de pagos en los principales conceptos de impuesto, acompañando la dinámica antes presentada en el número de declaraciones.

### 1.2.1 Impuesto Sobre Renta

La dinámica de los pagos durante el cuarto trimestre se ha mantenido conforme a las disposiciones normativas contenidas en el Artículo 28 de la Ley de ISR. El gráfico 3b muestra que, en el ISR de personas jurídicas la cantidad de pagos recibidos en el cuarto trimestre de 2022 ha sido superior a lo registrado en los dos últimos periodos fiscales. Durante este trimestre los pagos se han concentrado entre abril y mayo debido a que el vencimiento (30 de abril) se dio en un día inhábil, por lo que el plazo fue extendido al 2 de mayo. Este comportamiento también se percibe en el ISR de personas naturales, Aportación Solidaria Temporal y Activo neto, los cuales comparten la misma dinámica de declaración y pago que los resultados mostrados gráficamente. De manera complementaria, el gráfico 3b presenta el comportamiento de los pagos recibidos en 2022 identificando cuales corresponden al periodo fiscal de vencimiento<sup>2</sup>, en este se observa una correspondencia directa entre las tendencias del total de pagos y los pagos correspondientes del periodo fiscal 2021.

<sup>2</sup>Esto puede ser relevante para tener indicios de omisiones en el pago de impuestos ya que existen dos formas diferentes de medirlos: los pagos recibidos por periodo fiscal o en el mes. Estos últimos no necesariamente corresponden a pagos del periodo fiscal, pues también puede tratarse de pagos que corresponden a periodos fiscales prescritos pero que son pagados hasta el periodo fiscal actual.

Gráfico 3: Estacionalidad por Año del ISR Persona Jurídica



(a) Pagos Totales

(b) Comparativa Periodo Fiscal y Mes

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico 3b muestra la comparativa pagos respectivos al periodo fiscal en vencimiento respecto a total pagos recibidos en 2021.

La Tabla 1 presenta de forma comparativa la evolución en el número de pagos acumulados al cuarto trimestre de 2022 en relación con los pagos registrados a ese mismo periodo en 2020 y 2021. Tomando de referencia solamente los pagos vinculados al periodo de vencimiento se aprecia una mejora en los pagos de ISR persona natural, jurídica, Activo Neto y Aportación solidaria respecto al cuarto trimestre de 2020 con tasas de crecimiento entre el 40 y 45%. Respecto a 2021, el crecimiento ha sido menos elevado aunque siempre por encima del 20% a excepción del impuesto al Activo Neto que exhibió un decrecimiento de -4.2%.

Por otro lado, la tabla 1 también presenta la variación del total de pagos acumulados al cuarto trimestre sin discriminar el periodo fiscal al cual corresponden. En ese sentido, los resultados indican una mejora en todos los conceptos respecto a 2020 en distintos ordenes de magnitud, con mayores crecimientos para el Activo Neto (63.9%) e ISR de personas naturales (53.9%). Al comparar los resultados con el cuarto trimestre de 2021 se aprecia un crecimiento en el número de pagos de los cuatro conceptos de ISR, reflejando un mayor dinamismo la Aportación Solidaria (40.5%) y el ISR de personas jurídicas (26.7%).

Tabla 1: Variación Número de Pagos por Conceptos de ISR

Concepto	Período Fiscal en Vencimiento		Pagos Totales Recibidos	
	22/20	22/21	22/20	22/21
ISR Persona Jurídica	40.5%	34.4%	48.7%	26.7%
ISR Persona Natural	42.4%	20.1%	53.9%	10.7%
AN	45.0%	-4.2%	63.9%	2.1%
AS	44.8%	48.4%	50.6%	40.5%

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. Se consideran datos acumulados a diciembre de cada año.

## 1.2.2 Pagos a Cuenta

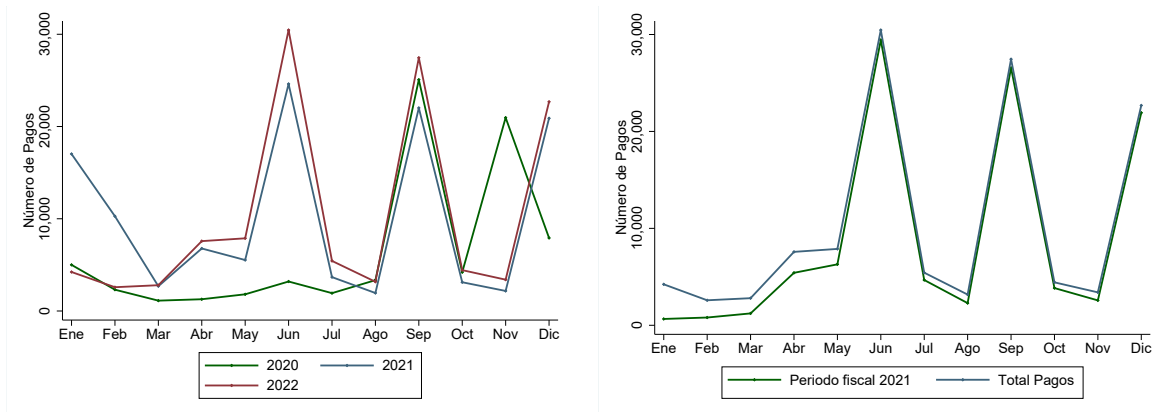
De acuerdo con el artículo 34 de la Ley del ISR, éste se pagará en cuatro cuotas trimestrales, denominados Pagos a Cuenta (PACTA). Las primeras tres cuotas se deben pagar a más tardar el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre. Mientras que la cuarta cuota será el saldo del ISR luego de descontar dichos pagos adelantados. A diciembre del año 2022 se observó una disminución en el total de pagos efectuados por este concepto de 3.2% respecto al mismo periodo del año 2021. Sin embargo, como se observa en la tabla 2 respecto al mismo periodo del 2020 se presentó un incremento de 103.1% del total de pagos en el PACTA de ISR. El PACTA de AS mostró una disminución de 7.2% en el total de pagos recibidos a diciembre de 2022 en comparación con el acumulado en el mismo periodo del año anterior. Al observar solo los pagos relacionados con el periodo fiscal de vencimiento se denota un incremento de PACTA de AS de 26% respecto al mismo periodo del año 2021. Asimismo, los pagos a cuenta de ISR muestran un incremento de 15% respecto al año 2021 y de 115% respecto al cuarto trimestre del año 2020. Las gráficas 4a y 4b describen estos hechos.

Tabla 2: Variación Número de Pagos a Cuenta en Meses de Vencimiento

Concepto	Período Fiscal en Vencimiento		Pagos Totales Recibidos	
	22/20	22/21	22/20	22/21
PACTA ISR	115%	15%	103.1%	-3.2%
PACTA AS	164%	26%	145.8%	-7.2%

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. Se consideran datos acumulados a diciembre de cada año. **Pagos a Cuentas AS:** pagos a cuenta aportación solidaria.

Gráfico 4: Estacionalidad por Año de Pagos a Cuenta en el ISR



(a) Pagos Totales

(b) Comparativa Periodo Fiscal y Mes

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico 4b muestra la comparativa pagos respectivos al periodo fiscal en vencimiento respecto a total pagos recibidos en 2021.

### 1.2.3 Impuesto Sobre Ventas

El número de pagos<sup>3</sup> por ISV refleja el número de contribuyentes que causan y liquidan un impuesto resultante de la diferencia entre débitos y créditos fiscales. En este sentido, se presenta un análisis con datos a diciembre del 2022, donde se constata una mejora en el número de contribuyentes que efectúan el pago de este impuesto en comparación con lo observado desde el inicio de la pandemia en 2020 y 2021. En el gráfico 5, se evidencia que la mejoría a partir del mes de junio del 2020 cuando se flexibilizaron las medidas de distanciamiento social para contener los contagios de Covid-19. Con excepción del mes de noviembre del 2020, la tendencia del número de pagos se ha mantenido al alza y muestra los efectos de la reapertura económica. El cuarto trimestre del 2022 muestra un crecimiento del total de número de pagos de 16.5% respecto al 2021 y de 42.5% respecto al mismo periodo del 2020.

Gráfico 5: Número de Pagos de ISV 2020-2022



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico 5b muestra la comparativa pagos respectivos al periodo fiscal en vencimiento respecto a total pagos recibidos en 2021.

## 1.3 Evolución de las Ventas

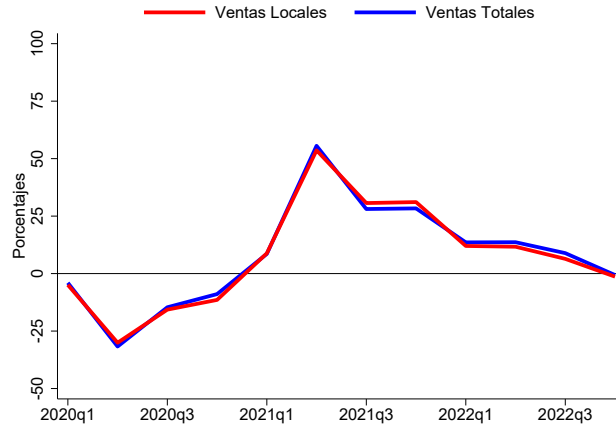
Debido a su periodicidad, amplitud y representatividad, las declaraciones mensuales de ventas ofrecen una fuente valiosa de datos para analizar el desempeño de la actividad económica en el corto plazo. Se calculan dos indicadores de ventas: locales<sup>4</sup> y totales<sup>5</sup>. El gráfico 6 muestra una comparación entre la evolución de las ventas totales medidas en términos reales (ajustadas por el Índice de Precios al Consumidor [IPC]) y conforme a los datos reportados en la Declaración Mensual de ISV por las empresas formales de Honduras. Durante el cuarto trimestre del año 2022 las ventas locales y las ventas totales experimentaron variaciones interanuales del -1.3% y el -0.6%, respectivamente.

<sup>3</sup>El número de pagos del mes corresponden en su mayoría al periodo fiscal del mes anterior. Ley de ISV, artículo 11.

<sup>4</sup>Ventas gravadas, más ventas exentas, más ventas con orden de compra exenta (OCE).

<sup>5</sup>Ventas locales más las exportaciones y transferencias de bienes y servicios mediante FYDUCA.

Gráfico 6: Variación Interanual de las Ventas Trimestrales

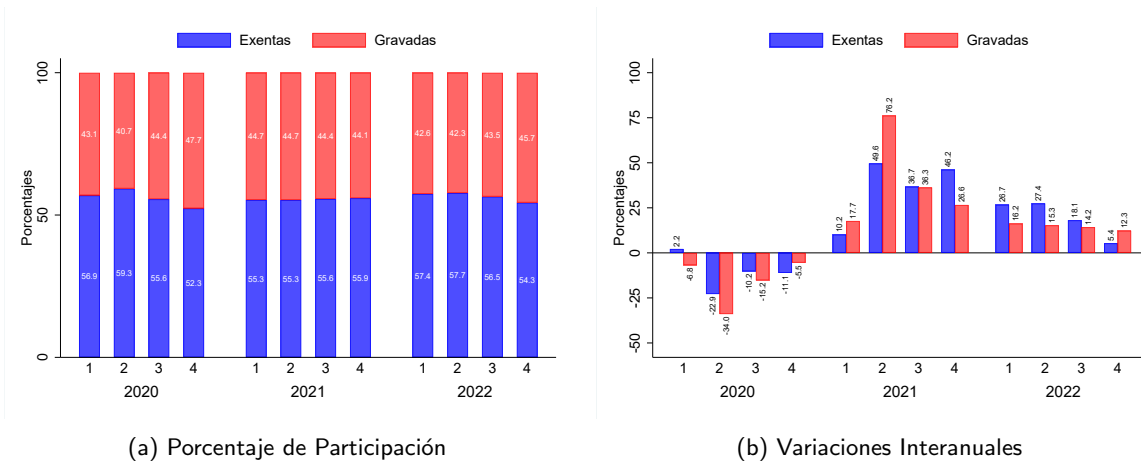


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. La línea punteada gris expresa el comienzo del período de confinamiento en marzo de 2020, mientras que la línea punteada azul expresa el suceso de las tormentas tropicales Eta e Iota. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (20/01/2023), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

### 1.3.1 Ventas según Exenciones

Durante el cuarto trimestre de 2022, prevaleció un importante nivel de exenciones. En promedio, las ventas exentas oscilaron en torno al 56.4%, mientras que las ventas gravadas representaron un 43.6% de las ventas locales declaradas (véase gráfico 7a). Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2022 las ventas gravadas mostraron tasas de crecimiento superiores a las de las ventas exentas, con un 12.3% y un 5.4%, respectivamente (véase gráfico 7b).

Gráfico 7: Descomposición de las Ventas Locales

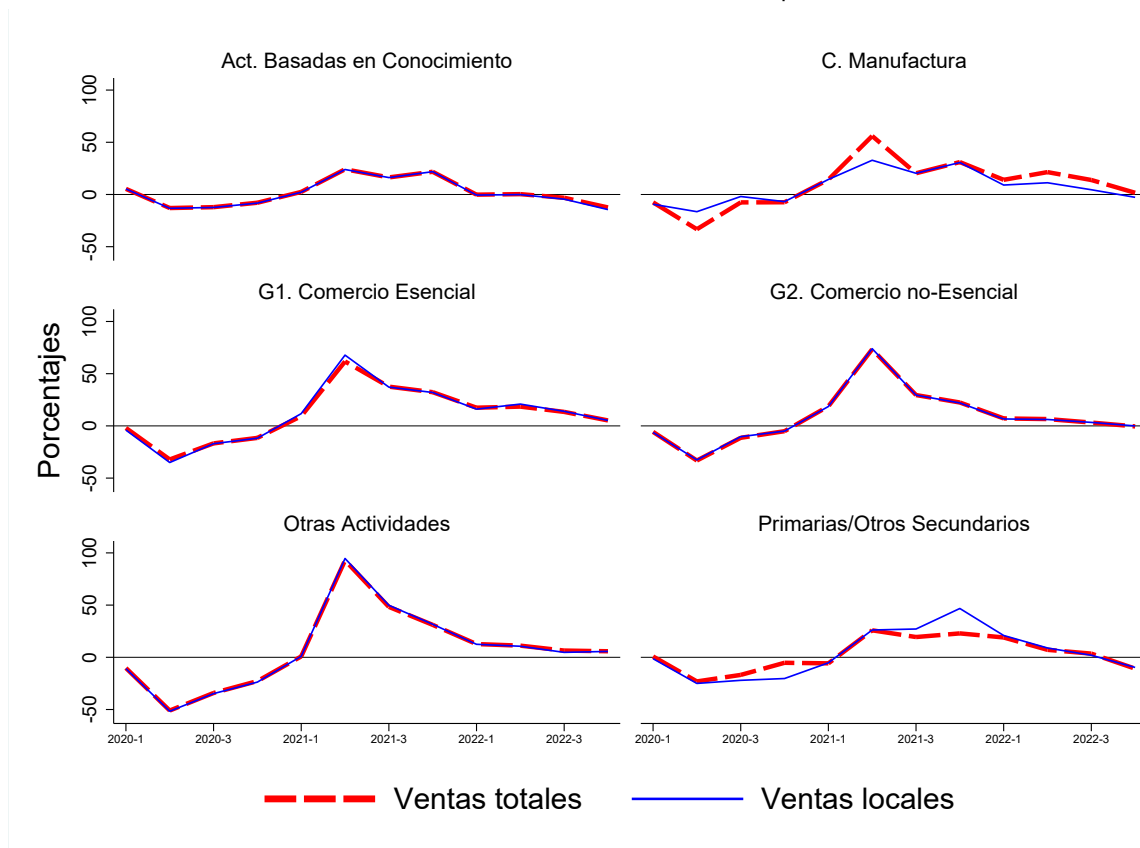


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (20/01/2023), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

### 1.3.2 Ventas por Industria

Las ventas totales exhibieron un comportamiento heterogéneo a nivel de industrias durante el cuarto trimestre de 2022. El gráfico 8 muestra que las actividades económicas que clasificadas como otras actividades exhibieron la mayor variación interanual de las ventas locales en un 5.7% exhibiendo a la vez el mayor crecimiento de las ventas totales con un 5.8%. En cambio, durante el cuarto trimestre de 2022, la industria cuyas actividades exhibieron la menor variación fueron aquellas basadas en conocimiento con un -14.4% para las ventas locales y un -12.4% para las ventas totales, respectivamente.

Gráfico 8: Variación Interanual de las Ventas por Industria

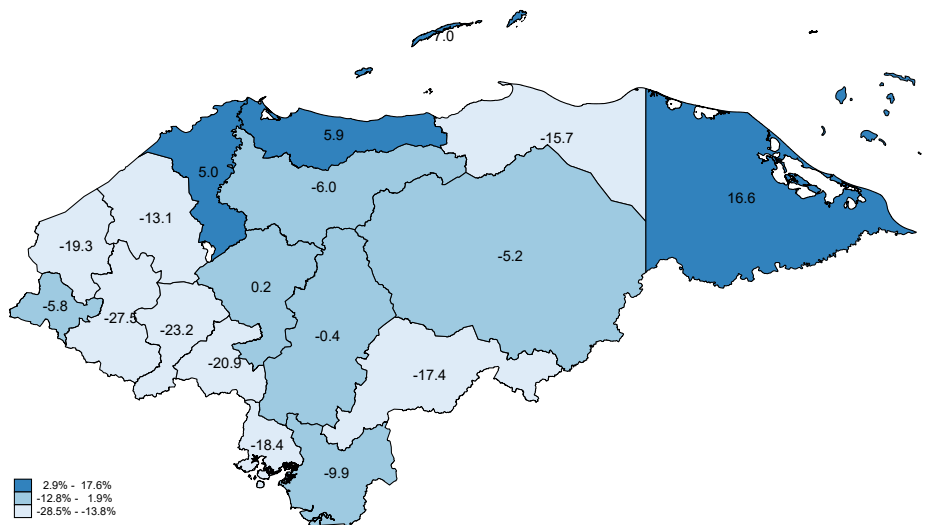


FUENTE: Estimaciones propias con base a datos del SAR. La línea punteada gris expresa el comienzo del período de confinamiento en marzo de 2020, mientras que la línea punteada azul expresa el suceso de las tormentas tropicales Eta e Iota. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (20/01/2023), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

### 1.3.3 Ventas por Región

Las ventas exhibieron un comportamiento heterogéneo a nivel regional durante el cuarto trimestre de 2022. El gráfico 9 presenta un mapa de Honduras donde se categorizan los distintos departamentos del país de acuerdo con la magnitud de la variación interanual del cuarto trimestre (2022 - 2021) de las ventas totales por domicilio fiscal de cada contribuyente. El departamento con la mayor variación interanual durante el cuarto trimestre de 2022 fue Gracias a Dios con un 16.6%, mientras que la menor variación interanual de las ventas totales se concentró en empresas cuyo domicilio fiscal es Lempira con un -27.5%.

Gráfico 9: Ventas Totales por Domicilio Fiscal (Variación Interanual)

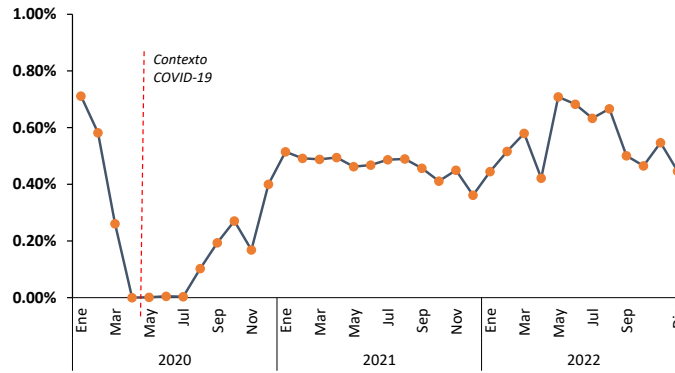


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (20/01/2023), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores. Las ventas clasificadas por departamento corresponden con el domicilio fiscal, el cual el contribuyente designó en sus datos generales; por lo que no necesariamente es equivalente a su actividad comercial generada en ese departamento.

## 1.4 Registro de Contribuyentes

El registro de contribuyentes representa el primer paso ante la Administración Tributaria para la formalización de las obligaciones tributarias. La dinámica de inscripción medida a través de la variación mensual en el número de RTN activos evidencia una recuperación en la trayectoria de crecimiento durante 2022, llegando a niveles similares a los que precedieron a la pandemia del Covid-19 (véase gráfico 10), para el 2022 se dio de alta 26% más de RTN que en 2021 y 171% más que en 2020 .

Gráfico 10: Variación Mensual de Número de RTN de Alta



FUENTE: Estimaciones propias con base a datos del SAR.

## 2 Desempeño de la Recaudación

Esta sección describe el comportamiento de la recaudación de impuestos al segundo semestre de 2022. Las secciones 2.1 y 2.2 describen el desempeño de los tributos internos, a cargo del SAR. La recaudación es mostrada por impuesto relevante y por tamaño de contribuyente, sea para el trimestre en cuestión, como a nivel acumulado. Adicionalmente, la sección 2.3 describe el desempeño de los ingresos tributarios totales que corresponde a la suma de los impuestos internos administrados por el SAR más los impuestos aduaneros.

### 2.1 Tributos Internos por Impuesto Relevante

Durante el cuarto trimestre del 2022 el SAR cumplió con su meta de recaudación. En el cuarto trimestre de 2022 se obtuvo una ejecución de la recaudación con respecto a la meta de un 123.4%. El impuesto que tuvo mejor desempeño con respecto a la meta del SAR fueron el resto de impuestos (distintos de ISR o ISV) con una ejecución del 146.7%, seguido del ISR con un cumplimiento de 124.6% y finalmente el ISV con una ejecución del 115.1% (véase tabla 3).

Tabla 3: Cumplimiento cuarto trimestre 2022 por Tipo de Impuesto  
(Millones de Lempiras)

Descripción	Meta	Recaudación	Ejecución (%)
ISR	8,367.01	10,421.85	124.6
ISV	5,874.29	6,762.80	115.1
Resto	1,683.82	2,470.56	146.7
Total	15,925.12	19,655.21	123.4

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR y la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

La recaudación acumulada al cuarto trimestre del 2022 mostró un comportamiento dinámico en la recaudación de los tributos internos. En la tabla 4 se puede observar que la recaudación de impuestos administrados por el SAR (excluyendo aduanas y registro vehicular) acumulada al cuarto trimestre del 2022 fue de 83,399.86 millones de Lempiras, representando un crecimiento de 25.3% con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando la recaudación fue de L. 66,574.59 millones. Este crecimiento se debe al buen desempeño de los vencimientos del ISR. Precisamente, en el ISR se observa un crecimiento acumulado al cuarto trimestre de 2022 de 36.9%, en comparación a lo observado en el mismo periodo del 2021. De forma paralela, el ISV muestra un crecimiento acumulado al cuarto trimestre del 11.6%, y el resto de impuestos experimentaron una variación interanual del 14.2%.

Tabla 4: Recaudación al cuarto trimestre por Tipo de Impuesto  
(Millones de Lempiras)

Descripción	Acum. 2020	Acum. 2021	Acum. 2022	2021/2020 (%)	2022/2021 (%)
ISR	25,565.33	35,190.14	48,182.03	37.6	36.9
ISV	19,324.70	23,622.32	26,353.52	22.2	11.6
Resto	5,728.75	7,762.13	8,864.31	35.5	14.2
Total	50,618.79	66,574.59	83,399.86	31.5	25.3

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR y la SEFIN.

## 2.2 Tributos Internos por Tamaño de Contribuyente

Las cifras de recaudación, según tamaño de contribuyente, exhibieron un importante nivel de cumplimiento de la meta de recaudación. En la tabla 5 se puede observar que al cuarto trimestre del 2022, la recaudación proveniente de todos los contribuyentes según tamaño, sobrepasó la meta establecida. El mayor cumplimiento se observó para los pequeños contribuyentes con un 129.6% sobre la meta, seguido de los grandes y medianos contribuyentes con un 120.7% y un 121.8%, respectivamente.

Tabla 5: Cumplimiento cuarto trimestre 2022 por Tamaño de Contribuyente  
(Millones de Lempiras)

Descripción	Meta	Recaudación	Ejecución (%)
Grande	9,564.66	11,546.76	120.7
Mediano	1,750.92	2,133.05	121.8
Pequeño	4,609.53	5,975.40	129.6
Total	15,925.12	19,655.21	123.4

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR y la SEFIN.

La recaudación acumulada al cuarto trimestre del 2022 muestra cierta heterogeneidad a nivel de tamaño de contribuyente. Como se desprende de la tabla 6, la recaudación acumulada al cuarto trimestre del 2022 de los grandes contribuyentes exhibió la mayor variación interanual con respecto al mismo periodo de 2021, con un 28.7%. Le siguen los pequeños contribuyentes con una variación interanual del 21.7% y, finalmente, los medianos contribuyentes con un crecimiento del 19.0% respecto al mismo periodo del año anterior.

Tabla 6: Recaudación al cuarto trimestre por Tamaño de Contribuyente  
(Millones de Lempiras)

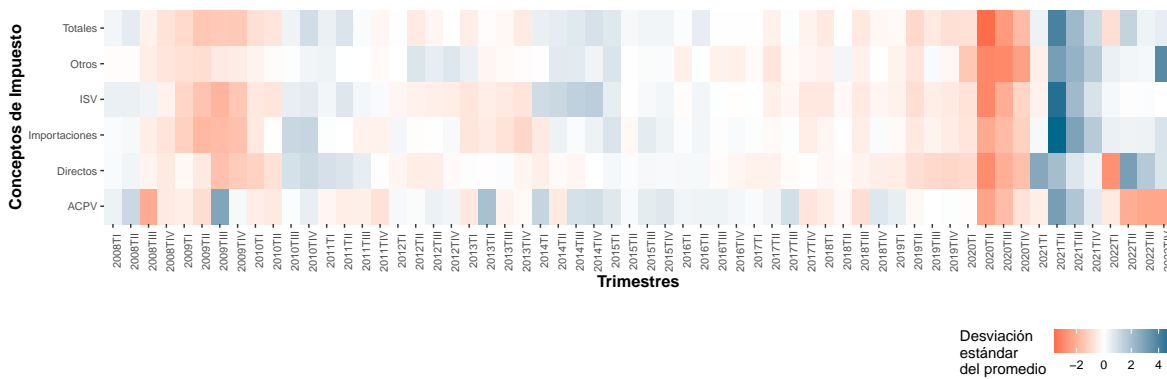
Descripción	Acum. 2020	Acum. 2021	Acum. 2022	2021/2020 (%)	2022/2021 (%)
Grande	30,634.13	38,221.82	49,172.43	24.8	28.7
Mediano	5,730.83	10,420.76	12,405.00	81.8	19.0
Pequeño	14,253.77	17,931.99	21,822.43	25.8	21.7
Total	50,618.73	66,574.57	83,399.86	31.5	25.3

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR y la SEFIN.

### 2.3 Desempeño de los Ingresos Tributarios Totales

Al cuarto trimestre de 2022, la trayectoria de los ingresos tributarios totales muestra un comportamiento favorable respecto de sus valores históricos. Los resultados son plasmados en un mapa de calor (véase gráfico 11) con el que es posible identificar cuatro fases relevantes en la trayectoria de la recaudación. Primero, la caída abrupta de la recaudación durante la recesión económica global seguido de la recuperación post-crisis. Luego, se identifica un crecimiento importante durante el comienzo de la reforma fiscal y su eventual ralentización desde 2018, misma que se ha acentuado en períodos recientes, sobre todo a nivel de los impuestos directos. Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2022 se observó un desempeño recaudatorio favorable, sobre todo en el caso de los clasificados como “otros impuestos”, no así la recaudación del ACPV, que continua mostrando variaciones interanuales por debajo de su media histórica.

Gráfico 11: Mapa de Calor de los Ingresos Tributarios



FUENTE: elaboración propia con base a datos de la SEFIN. Para construir las cifras, los datos de recaudación fueron desestacionalizados, posteriormente se tomaron sus variaciones interanuales estandarizándolas como una distribución normal estándar  $N(0,1)$ . Así, las tasas de crecimiento que se ubican en desviaciones estándar por debajo de su media reciben un color rojo oscuro, en cambio, un crecimiento con desviaciones estándar por encima de la media toman un color azul oscuro.

### 3 Balance de Riesgos

- Muchos países también están sufriendo los costos de una inflación elevada. Además, hay varios factores que podrían influir negativamente, como la guerra entre Rusia y Ucrania, conflicto que podría volver a afectar los precios de la energía y los alimentos, así como el abastecimiento de productos a nivel mundial. Estos hechos podrían incidir adversamente sobre el desempeño económico de Honduras y, por ende, sobre la recaudación de impuestos.
- Las proyecciones de crecimiento económico mundial para 2023 según el FMI rondaría 2.9%, para Latinoamérica 1.8%, para los Estados Unidos 1.0% y 0.7% para la zona Euro (0.1 para Alemania). Estas expectativas podrían tener secuelas directas en nuestra economía teniendo en cuenta que nuestros principales socios comerciales no prevén un buen dinamismo en sus economías.
- Al desempeño eminentemente económico, se agregan también fenómenos climáticos como heladas históricas que han afectado al principal socio comercial del país, Estados Unidos. Esto tiene impacto en la demanda de productos hondureños y en el empleo en hondureños en Estados Unidos, afectando las exportaciones y el consumo. También existe incertidumbre en el rumbo que pueda tomar la pandemia derivado de potenciales nuevas variantes.
- En el contexto político-jurídico nacional, en 2023 se nombra la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Para tener certidumbre jurídica y fortalecer la institucionalidad, es necesario que este proceso de dé en condiciones normales y en los tiempos establecidos. Por las experiencias recientes en el país, hay un grado de incertidumbre en la elección de la CSJ representando un riesgo para la gestión de la Administración Tributaria.

## 4 Cambios Normativos

Esta sección describe, a través de la tabla 7 los principales cambios suscitados en la normativa tributaria hondureña a lo largo del cuarto trimestre del 2022.

Tabla 7: Cambios normativos durante el cuarto trimestre 2022

Acuerdo/Decreto	Descripción	Fecha
Acuerdo SAR-314-2022	Prorrogar el plazo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y materiales correspondientes al periodo mensual de diciembre del año dos mil veintidós (2022) y que debieron ejecutarse a más tardar el diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022), para que se cumplan a más tardar el catorce (14) de octubre del presente año.	22/10/2022
Certificación	Certificación Garantía de Inconstitucionalidad Decreto 56-2015 de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.	27/10/2022

FUENTE: elaboración propia conforme a Acuerdos y Decretos publicados en el Diario Oficial La Gaceta.